



PERU

MINISTERIO DE  
SALUDINSTITUTO NACIONAL  
DE SALUD DEL NIÑO

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho*

## RESOLUCION DIRECTORAL

**N° 19 -2024-INSN-DG**

Breña... 25 de Enero... de 2024

**VISTO:**

El Expediente N° 000827-2024/OP-1804-24/UG-038-2024/OAJ, Memorando N° 59-2024-DG-/INSN; de fecha 24 de enero de 2024 y la Nota Informativa N° 83-2024-OP-INSN, de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Salud del Niño; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 76° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece como una de las acciones administrativas de desplazamiento de los servidores dentro de la carrera administrativa la designación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 339-2022-INSN-DG-OP, rectificadas con Resolución Directoral N° 125-2023-INSN-DG-OP se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Reordenado (CAP-2022) del Instituto Nacional de Salud del Niño, en el cual se advierte que el Cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 824) corresponde a la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño, se encuentra calificado como Cargo de Confianza;

Que, conforme al Art. 13, numeral 13.1, literal a) Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA de fecha 03 de enero de 2024, Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 04 de enero de 2024, se delega durante el año 2024 a los Directores de Institutos Nacionales Especializados del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos entre otras acciones de personal, para la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, con Resolución Directoral N° 227-2021-INSN-DG/OP de fecha 21 de diciembre del 2021, se designa al MC Oscar Alejandro SOLIS CRUZADO en el cargo de Director Ejecutivo Nivel F-4 de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño del Ministerio de Salud;

Que, con el Memorando N° 59-2024-DG/INSN de fecha 24 de enero de 2024, la Dirección General, ha visto por conveniente dar por concluida la designación y designar en su reemplazo al MC Mario Enrique TABUCHI MATSUMOTO, en el cargo de confianza Nivel F-4 disponiendo los trámites correspondientes para la designación respectiva a partir del 24 de enero de 2024;

Que, con la Nota Informativa N° 83-2024-OP-INSN de fecha 22 de enero de 2024 suscrito por la Jefa de la Oficina de Personal; se concluye que el profesional propuesta, cumple con los requisitos mínimos conforme al Manual de Organización y Funciones MOF y la Resolución Secretarial N°362-2023/MINSA para asumir el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;





PERU

MINISTERIO DE  
SALUDINSTITUTO NACIONAL  
DE SALUD DEL NIÑO

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho*



Con la visación de la Oficina de Personal y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional del Niño, el literal a) del numeral 13.1 del artículo 13 de la Resolución Ministerial N° 01-2024/MINSA, que delega facultades durante el año fiscal 2024 a los Directores de Institutos Nacionales Especializados, para emitir actos resolutivos sobre acciones de personal;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR TERMINO** a partir del 24 de enero del 2024, a la designación del MC Oscar Alejandro SOLIS CRUZADO en el cargo de Director Ejecutivo Nivel F-4 de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño del Ministerio de Salud, dispuesto mediante Resolución Directoral N° 227-2021-INSN-DG/OP de fecha de fecha 21 de diciembre del 2021, de acuerdo a los considerandos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- DESIGNAR** a partir del 25 de enero de 2024 al MC Mario Enrique TABUCHI MATSUMOTO, en el cargo de confianza Nivel F-4 código CAPP 824, código AIRSHP 001541, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño del Ministerio de Salud, disponiendo los trámites correspondientes para la designación respectiva.

**Artículo 3°.- AUTORIZAR**, a la Oficina de Personal ejecute las acciones administrativas que correspondan.

**Artículo 4°.- NOTIFICAR**, a los interesados para proceder a la entrega - recepción de cargo dentro del plazo previsto en la normatividad vigente, y a los estamentos administrativos correspondientes.

**Artículo 4°.- INFORMAR** al Despacho Ministerial sobre el ejercicio de las facultades delegadas en la presente resolución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16° de la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA.

**Artículo 5°.- DISPONER**, que la Oficina de Estadística e Informática y la Oficina de Comunicaciones, procedan a la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia de la página web del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

CUD/MVA/FLPR/  
( ) DG  
( ) DG Adjunta  
( ) MNSA  
( ) MC Tabuchi  
( ) MC Solis  
( ) UPyR  
( ) APyP  
( ) ACA  
( ) ARyL  
( ) UG  
( ) OP  
( ) Sub Cofe

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. CARLOS URBANO DURAND  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 18710 - R.N.E. 18686

